

Espectáculos con delfines no son culturales, dice Cepec

En comunicación dirigida al Instituto Nacional de Cultura, el Centro Peruano de Estudios Cetológicos (Cepec), protesta por la denominación de cultural, con que ha calificado el INC, a un espectáculo que utiliza delfines, en un lugar de Barranco.

La Licenciada Joanna Alfaro Shigueto, especialista del CEPEC, sostiene que es insólito, que en un país donde la ley protege a los delfines, se permita autorizar un show donde se utiliza a dichos cetáceos.

"La campaña en favor de los delfines incluye no solamente detener su captura y consumo de su carne, sino también oponerse, con argumentos válidos, a mantener en cautiverio animales silvestres", precisa.

Luego indica que según estudios científicos, más del 50 % de delfines en cautiverio muere en menos de 24 meses, debido a la baja de defensas ocasionadas por el stress u otras enfermedades, propias de su encierro.

También refiere que la vida de dichos mamíferos marinos es de 50 a 58 años de edad, mientras los que sobreviven en un delfinario,

llegan máximo hasta los 13 años.

"Se trata de dos noticias que causan sorpresa por insólitas: la llegada a Lima de un espectáculo con delfines y el hecho de ser considerado cultural".

Alfaro puntualiza que se entiende por cultural un museo, una exposición o un cuento en el que se muestre y enseñe a las niñas y niños y público en general, que los delfines no son animales que solamente saben saltar, sacar la lengua, jugar con unos lentes de sol o pasar a través de un aro de colores.

"Estos cetáceos aparte de su inteligencia y sensibilidad, tienen muchas más cualidades y características que las que se pretende mostrar en este tipo de 'espectáculos culturales' ", continuó.

Finalmente dijo que "su baja tasa de reproducción, 11-12 meses de gestación cada dos o tres años, los convierten en uno de los grupos más amenazados. De hecho ciertas especies están actualmente consideradas como en peligro crítico de extinción (lista roja de la UICN)".